

Informe 2024 sobre el estado del sistema educativo

Curso 2022-2023

Ministerio
de Educación, Formación Profesional
y Deportes

Consejo
Escolar
del Estado

Presentación



Consejo Escolar del Estado

Catálogo de publicaciones del Ministerio: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa>
Catálogo de publicaciones de la AGE: <https://cpage.mpr.gob.es>

Redacción

Encarna Cuenca Carrión, Jesús Jiménez Sánchez, Carmen Martínez Urtasun, Andrés Ajo Lázaro, Antonio S. Frías del Val, M. Almudena Collado Martín, Juan Francisco Gutiérrez Jugo, Miguel Ángel Barrio de Miguel, Raquel González-Albo Arévalo y María Penela García.

Maquetación digital y tratamiento gráfico

M. Almudena Collado Martín y Raquel González-Albo Arévalo.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

Secretaría de Estado de Educación
CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Atención al Ciudadano,
Documentación y Publicaciones

Edición 2024

NIPO: 164-24-039-6

DOI: 10.4438/i24cee

Presentación

Durante cuatro décadas, el Consejo Escolar del Estado ha desempeñado un papel clave en la recopilación y análisis de datos sobre la realidad del sistema educativo español. A lo largo de este periodo, se ha adaptado a los cambios, manteniendo su compromiso con el rigor, la calidad y el prestigio, valores reconocidos tanto por la comunidad educativa como en el ámbito académico. La edición de 2024 se mantiene fiel a esta tradición, presentando con claridad los principales datos, indicadores y propuestas de mejora.

Este INFORME, elaborado contando con aportaciones de los colectivos que conforman el Consejo Escolar del Estado, es, ante todo, un compromiso con la educación y con el papel insustituible de los consejos escolares. Estos espacios, vivos y dinámicos, son escenarios de diálogo y de participación, claves para impulsar mejoras en el sistema educativo. Los consejos escolares, todos ellos, de centro, municipales, comarcales, autonómicos... todos, están llamados a ser lugares de encuentro que aseguren la escucha activa de las diferentes voces y el respeto a todas ellas. Deben ser la caja de resonancia que impulse el avance colectivo hacia una educación que cuide, incluya y transforme.

Los datos, su análisis y las gráficas que ofrece este INFORME solo cobrarán verdadero valor si, al interpretarlos, recordamos que detrás de cada cifra, detrás de cada recomendación, hay personas. Personas que aprenden, que enseñan, que cuidan y que conviven. Estos datos también nos recuerdan la importancia del bienestar como elemento central para seguir avanzando. El bienestar es como el hilo que ensarta las perlas de un collar: discreto, casi invisible, pero esencial para sostener la armonía. Su ausencia o rotura nos recuerda lo indispensable que es para mantenernos unidos. Este bienestar atraviesa las aulas, los pasillos de los centros educativos y las conversaciones entre familias, profesorado y alumnado, conectando el aprendizaje con la convivencia, la reflexión con la acción, y el cuidado individual con la responsabilidad colectiva.

Si el propósito de la educación es preparar a cada persona para alcanzar su mejor versión y aportar su mayor potencial al bien común, entonces debemos aspirar a un sistema educativo cada vez mejor. Para lograrlo, necesitamos fortalecer la participación y la corresponsabilidad en un aspecto fundamental: el bienestar integral de la comunidad educativa. En esta tarea, el Consejo Escolar del Estado asume su responsabilidad, recordando que el bienestar no solo se mide en resultados académicos, sino también en cómo nos tratamos, cómo nos sentimos y cómo construimos conjuntamente los entornos donde aprendemos y convivimos.

Este INFORME, fiel a su propósito de describir, analizar y proponer mejoras, vuelve a situar la educación como un espacio de encuentro donde el diálogo y la responsabilidad compartida son imprescindibles. Porque educar no es solo transmitir conocimientos, es también escuchar, comprender y acompañar.

Agradezco al Pleno del Consejo Escolar del Estado, a la Comisión Permanente y al equipo técnico de la Secretaría General su esfuerzo por hacer de este INFORME una herramienta útil, rigurosa y valiosa para toda la comunidad educativa.

Cuidemos la educación, los contenidos, las metodologías, atendamos a las innovaciones, sin olvidarnos de ese hilo invisible que sostiene la educación: el bienestar compartido. Solo a través de la empatía, el diálogo y la corresponsabilidad podremos fortalecer un sistema educativo que conecte, inspire y transforme nuestra sociedad.

Madrid, 20 de diciembre de 2024

Encarna Cuenca Carrión
Presidenta del Consejo Escolar del Estado

Notas de carácter general:

- Los datos de las figuras de este INFORME se pueden descargar desde:
< <https://www.educacionyfp.gob.es/mc/cee/publicaciones/informes-del-sistema-educativo/informe-2024.html> >
- En este INFORME se han empleado, prioritariamente, términos que designan a grupos de personas. En ningún caso existe intencionalidad discriminatoria o el deseo de realizar un uso sexista del lenguaje
- Debido a la reestructuración ministerial establecida por el Real Decreto 829/2023, de 20 de noviembre, en este INFORME se emplean dos denominaciones del Ministerio al que se referencia: «Ministerio de Educación y Formación Profesional» y «Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes».